

2022

0



CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER

gregoria
apaza

[INFORME ANUAL - GESTION 2022]

APROBADO POR EL DIRECTORIO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DATOS DEL CONTEXTO	3
3. PRINCIPALES AVANCES	5
3.1. METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5
3.2. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA	6
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	11
7. DESAFÍOS FRENTE AL 2023	17

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) se propuso para el trienio 2021-2023 el diseño e implementación de un Plan que al tiempo de recuperar la trayectoria institucional profundice el enfoque feminista, considerando cuatro vertientes relacionadas entre sí:

1. VOLVER A EL ALTO, que significa volver a mirar, a leer y conectar el accionar institucional con el territorio y con sus organizaciones vivas;
2. PROFUNDIZACIÓN DEL CONCEPTO Y PRÁCTICA DE LA DEMOCRACIA EN EL ALTO entendida como el régimen político y la relación entre el Estado y la ciudadanía y, entendida, también, como una forma de vida en la sociedad, es decir, como una forma de interrelación entre ciudadanos/as e inclusive en los espacios privados;
3. EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS, a partir de la generación de evidencia, exige al Estado el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres y brinda propuestas para mejorar la atención de diferentes tipos de violencia y:
4. INCORPORACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA Y PRÁCTICAS FEMINISTAS entendida como una forma de mirar el mundo y politizar el accionar personal y colectivo.

Vertientes que se incorporan a los siguientes documentos marco para su implementación:

- Marco estratégico institucional.
- Plan trienal 2021 – 2023 modificado. Desde la gestión 2022 prioriza cuatro líneas estratégicas de trabajo: 1) vida libre de violencias, 2) autonomía económica, 3) mujeres hacen exigibilidad de sus derechos y 4) derechos sexuales y derechos reproductivos.
- POA 2022 aprobado por Asamblea.

2. DATOS DEL CONTEXTO

El Alto aun siendo la ciudad más joven de Bolivia se proyecta como la segunda más importante - después de Santa Cruz- en términos poblacionales con aproximadamente 1.089.126 habitantes. El 78% de su población es menor a los 40 años de edad y de ésta el 43% tiene menos de 20 años.

Esta composición poblacional destaca la disponibilidad en esta ciudad de fuerza de trabajo, en la que predomina la participación de mujeres no solamente residentes del municipio sino también habitantes de municipios aledaños, quienes concentran su trabajo en la informalidad y el autoempleo, carente de acceso a protección social. Del total de mujeres ocupadas el 25% se dedican al área productiva y el 75% al comercio informal¹ conectado, principalmente, con el contrabando.

La ciudad de El Alto es una de las ciudades de Bolivia con las tasas más bajas de deserción escolar en relación a la población inscrita. Asimismo, existe paridad en el acceso a la educación en los niveles primario y secundario; la brecha entre hombres y mujeres se produce en la etapa de estudios superiores; aspecto que limita las posibilidades de las mujeres de lograr condiciones decentes de empleabilidad.

Considerando las altas tasas de natalidad y el crecimiento poblacional en el municipio es imperante brindar mejores condiciones de acceso a la atención médica prenatal y posparto; asimismo, se debe promover los derechos sexuales y reproductivos y el acceso métodos anticonceptivos.

La dinámica social, económica y política de El Alto y de los municipios de su entorno se desarrolla en un escenario poscovid-19. Especialmente el gobierno del municipio de El Alto busca afianzar su gestión a través de promover la participación de las organizaciones sociales que conforman la Asamblea de la alteñidad, instancia actualmente liderada por la COR; en ese mismo propósito este gobierno local presenta megaobras que ayudarían a mejorar la infraestructura alteña y a facilitar la circulación del transporte que actualmente es uno de los problemas más grandes de la ciudad.

En lo político el gobierno municipal de El Alto ha cerrado su alianza con el Colectivo de Mujeres Creando, debido a diversos factores en la gestión pública, sin embargo ha sostenido la necesidad de articular con otras organizaciones que enfoquen sus trabajos en las mujeres, entre ellas el CPMGA, articulación que ha permitido iniciar la formulación del Plan Integral Municipal para las Mujeres, denominado PIMMA, el que aún está en proceso de construcción y que se perfila como una herramienta que ayude a priorizar demandas de las mujeres y a mejorar la inversión municipal siendo que, de acuerdo al ranking de inversión municipal 2021, el municipio de El Alto ha destinado solo el 1,5% del total de inversión pública a proyectos y programas dirigidos a la población femenina. Cabe destacar que gran parte de estos recursos se han invertido en servicios de cuidado infantil.

Es ineludible tener que mencionar el registro de casos de violencia que aún existen en el país. En la gestión 2022 se registraron 94 casos de feminicidio y de ellos 39% (37 casos) en el departamento de La Paz -es decir es el departamento con más casos en el país-; de estos el 35% (13 casos) sucedieron en la ciudad de El Alto. Si bien el número de casos ha reducido levemente respecto de la gestión anterior no aminora la necesidad de tomar medidas no meramente coercitivas sino de prevención de los diferentes tipos de violencia. Es importante mencionar que a la fecha del informe aún no se han resuelto las modificaciones a la Ley 348, propuestas que han sido debatidas, cuestionadas y alimentadas por diversos actores - organizaciones de la sociedad civil y entre estas de mujeres -. Sigue siendo un tema pendiente y de debate las diversas controversias surgidas, sobre todo, en relación a los roles que jugarían las promotoras comunitarias en un nuevo escenario.

En relación a los municipios aledaños en Viacha se destaca la Ley Municipal de Reactivación Económica, recientemente presentada, que propone incentivos a la producción y a la industria, entre ellas medidas impositivas y de fomento al establecimiento de industrias en el municipio, la misma también visibiliza acciones para promover emprendimientos de mujeres. Además, como respuesta a la demanda de organizaciones de mujeres del municipio, se ha previsto la construcción de la Casa de la Mujer como un espacio de formación, información y otras actividades.

Los municipios de Patacamaya y Pucarani, por su parte, han priorizado temas productivos en coherencia con la naturaleza de sus regiones y, además, se plantea el abordaje de las necesidades y brechas de desigualdad en la que viven muchas mujeres. Existe apertura de las concejalías y organizaciones de mujeres de sensibilizar y generar espacios de información en torno a las violencias y el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

En estos escenarios es importante que las demandas de las mujeres -vinculadas a la violencia, reactivación económica, fortalecimiento de nuevos liderazgos, posicionamiento político, acceso a servicios de salud, etcétera-prevalezcan y reciban respuestas oportunas del Estado.

3. PRINCIPALES AVANCES

3.1. METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

En la gestión 2022 se ha profundizado el proceso de transformación institucional a través de la construcción de herramientas para el accionar institucional y la incorporación de los enfoques de trabajo en el cotidiano del CPMGA.

METAS	Resultados
MDI 1. Sensibilización y conciencia del personal	<p>El personal ha pasado por un proceso de formación, reflexión intensiva que ha permitido definir una línea de pensamiento feminista abierto, de diálogo y construcción colectiva. Para esto se ha gestionado varios espacios de formación en temáticas de abordaje actual del que ha participado todo el equipo técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 diplomado de Pensamiento Feminista – CESU UMSS 1 diplomado Violencia Sexualidad Feminicida- CLADEM 1 curso de especialización en cuidados – CLACSO México. 2 cursos de presupuestos abiertos y rendición de cuentas 3 programas de aprendizaje en autocuidado y liderazgo personal 2 cursos de periodismo con enfoque de género - ERBOL MISEREOR 2 participantes de la XV Conferencia Regional para la Mujer Buenos Aires -Argentina <p>Además se han incorporado cambios en los contenidos curriculares, en el lenguaje y se ha trabajado colectivamente en las campañas de fechas emblemáticas.</p>
MDI 2. Se ha elaborado una Estrategia comunicacional para el CPMGA	<p>En base a los documentos realizados en la gestión 2021, se ha desarrollado una estrategia comunicacional con un enfoque de educó comunicación feminista con el apoyo de Patricia Flores y la revisión y aportes del directorio del CPMGA.</p> <p>Para esto ha sido relevante un trabajo de campo que brindó elementos necesarios para la definición de públicos y mecanismos de acercamiento a cada una de las poblaciones, la misma que ha sido revisada y apropiada por el equipo técnico y de comunicación.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1cllc9fc-iqr_K3mzjda_wFVklkiSSjHm</p>
MD1 3. Se ha estructurado el Centro de Reflexión	<p>Se han priorizado tres temas para el Centro de Reflexión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Contención emocional como mecanismo para romper el ciclo de violencia que afecta a las mujeres: “El problema no es castigar al agresor, sino cómo hace la mujer para retomar una nueva etapa en su vida”. 2) Identificación de las formas de cuidado que realizan las mujeres trabajadoras en la ciudad de El Alto. 3) Identificación de nuevas opciones laborales para mujeres alteñas, sean de empleo o como cuenta propia. <p>https://drive.google.com/drive/folders/1q6Attc243xwqGeg6Lov53q3KyurylsuG</p> <p>Los contenidos de que cada tema serán desarrollados en la gestión 2023.</p>
MD1 4. Continuar y optimizar la gestión	<p>Se han realizado innovaciones en las acciones de las líneas de trabajo del CPMGA y se han generado nuevas propuestas enmarcadas en el trabajo que ya veníamos realizando:</p> <p>Se han realizado 4 componentes de captación de fondos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención y vigilancia en casos de violencia a través de promotoras comunitarias, implementación de Centros de apoyo, generación de evidencia, medición de calidad de servicios y acompañamiento a casos de violencia y la <i>creación de un programa de voluntariado local para profesionales que puedan hacer su servicio en instancias de la ruta de atención de casos de violencia.</i> - Aplicación del modelo de incubación en emprendimientos con un enfoque circular y basado en economías transformadoras (industrias sin chimeneas, emprendimientos de reciclaje y cuidado del medio ambiente y tecnológicos).

	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela de liderazgo feminista, para el fortalecimiento de capacidades de lideresas, formación de jóvenes brigadistas y activistas y emprendedoras. - Se han incorporado espacios de contención y autorreflexión en los procesos formativos. <p>https://drive.google.com/drive/folders/1U1sbnqmFUCBjajjps1V8ntRtnRaeqUuJ</p> <p>Se ha consolidado la alianza con ONG españolas: APS, MUNDOVAT, ASATA. Lobby con nuevas entidades de cooperación: Agencia Francesa de desarrollo, Embajada de CANADA, KOIKA, PADF. Identificación de nuevos territorios de trabajo: Patacamaya, Pucarani, Achocalla, La Paz. Solicitud de apoyo para la formulación de propuestas a especialistas a través de OXFAM y ASPEM.</p> <p>En la gestión administrativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado el avalúo de activos fijos del CPMGA (adjunto al informe financiero) - Se ha cerrado los procesos de deudas por cobrar. <p>https://drive.google.com/drive/folders/1EELME_s0bAkRn2oss37zOd_wzDLLGmWB</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha recepcionado la nota por parte de Diakonia indicando que no han encontrado evidencias de las acusaciones vertidas por ASDI, <p>https://drive.google.com/drive/folders/1jGqUSrMNWGs4KplmkNNzHe4cYZssQxL1 Actualmente sigue pendiente la devolución del segundo desembolso de Diakonia. Esta, a su vez, indica que no cuentan con fondos para la devolución debido a que la Embajada cerró el proceso. Sin embargo, habiendo un contrato interinstitucional en el que el CPMGA no ha cometido ninguna infracción para la retención del desembolso se seguirán con las instancias legales correspondientes en la siguiente gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado irregularidades en los documentos de propiedad del Edificio 1; por lo mismo se ha iniciado la regularización de dicha infraestructura ante el gobierno municipal. - El presente informe no cuenta con respaldo de auditoria, debido a que la misma está en proceso de realización. Sin embargo se presentan los Estados Financieros y Estado del Fondo Social, presentados y revisados por el directorio.
--	---

3.2. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

Se ha logrado una ejecución del **87,5%** de cumplimiento de las metas previstas para la gestión 2022. La mayor parte de las metas formuladas en las cuatro líneas estratégicas se han cumplido, al igual que las metas de desarrollo institucional impulsadas, en gran medida, por los miembros del directorio.

Las metas que no han podido ser concluidas son aquellas que tienen que ver con el funcionamiento del Centro de Reflexión y las referidas al número de mujeres inscritas a los cursos tradicionales que ofrece el Centro.

En este contexto a continuación se resumen los principales resultados de efecto de la gestión institucional:

Resultado de Efecto 1.1 Cada vez más mujeres son conscientes de su derecho el goce y ejercicio de su derecho a una vida libre de violencias.

- 4260 mujeres adolescentes, jóvenes y adultas han adquirido conocimientos de sus derechos y de la Ley 348 para enfrentar la violencia, y han participado de espacios de reflexión sobre situaciones de riesgo de violencia, son emocionalmente contenidas y orientadas sobre sus derechos desde una perspectiva feminista, son informadas sobre la ruta legal a seguir y cuentan con acompañamiento en

diferentes instancias, estos espacios han sido promovidos por 25 promotoras comunitarias y 23 brigadistas que desarrollan acciones de prevención, además del apoyo del servicio legal.

Resultado de Efecto 2.1 Mujeres adolescentes, jóvenes mejoran sus ingresos, que les permita autonomía económica

- 5 emprendimientos solidarios de mujeres, que agrupan a 126 mujeres han generado un incremento promedio de ingresos de 100% de sus ingresos anuales, permitiendo que actividades que no eran recurrentes les permitan un ingreso más sostenido a lo largo del año. (Es importante mencionar que se hace referencia solamente al incremento de ingresos y que este dato no se ha contrastado con la inversión realizada y con los gastos de hacen las personas, sugerido para la evaluación del trienio).

Resultado de Efecto 3.1 Mujeres logran capacidades para influir en las acciones del Estado (central, departamental o municipal) mediante acciones de exigibilidad

- 210 mujeres lideresas (promotoras comunitarias, sindicalistas, presidentas de organizaciones sociales y de base) han logrado capacidades de exigibilidad y de generación de propuestas ante gobiernos autónomos municipales (El Alto, Viacha, Patacamaya, La Paz y Pucarani) para influir en las acciones en ellos, con la presentación de propuestas y concreción de acciones que favorezcan a las mujeres. Dos propuestas presentadas por organizaciones de mujeres han sido relevantes y apropiadas por los GAM: el Plan Integral Municipal de las Mujeres en la ciudad de El Alto y la construcción de la Casa de la Mujer en Viacha.

Resultado de Efecto 4.1: Cada vez más mujeres adultas y adolescentes disfrutan de salud sexual y reproductiva.

- 91 mujeres promotoras de la salud y 131 adolescentes Brigadistas Gestoras/es de la Salud, promueven acciones para el ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres y el acceso a servicios adecuados, desde la generación de propuestas relacionadas a la Salud Sexual y Salud Reproductiva y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Resultados por Producto alcanzados

Línea de Acción 1	Vida Libre de violencias
Resultado de producto	Resultado
1.1.1. Actores clave (promotoras comunitarias, brigadistas) cuentan con conocimientos y capacidad de alerta para reconocer, denunciar y/o alejarse de situaciones de riesgo, así como replicar sus conocimientos.	<p>Metas cumplidas al 100%</p> <p>86 mujeres formadas y fortalecidas como promotoras comunitarias mujeres con conocimientos, reconocen y cuestionan las diferentes formas de violencia contra las mujeres (psicológica, física, simbólica, sexual, laboral, feminicidio, etc.) se apropian del derecho a una vida libre de violencia, cuestionan las barreras que enfrentan las mujeres para el acceso a la justicia, identifican situaciones de riesgo de violencia, conocen las atribuciones de las instancias de denuncia, demuestran solidaridad y compromiso de apoyo a sus pares a partir de su involucramientos en los centros de apoyo para el acompañamiento y seguimiento de casos de violencia. https://drive.google.com/drive/folders/1rKm2-SoSPeC7vgx1hO51bVlrsVXVioK?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1k_WI5y_5WzkDyLovymWvmb6GHwVtMgbk?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1GXiPPKu0eVJNi71imLzj-m9FgJHhkKx6?usp=share_link</p> <p>25 adolescentes y jóvenes (19 mujeres y 4 hombres) con conocimientos y capacidades en el manejo de herramientas digitales para la prevención de violencia en las redes digitales y otros medios alternativos y tradicionales, como una forma de reconocer, denunciar y replicar sus conocimientos. https://drive.google.com/drive/folders/1ZBmdKbp8MypT0EgASmlb0aQTKM7lSnD4?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1J3IFT07pmuC_nvMfIOsdir8T_tXE5P_l?usp=share_link</p>

	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1GUM4SPBidCOT8mugG5HSMJydd3IDA5a?usp=share_link</p> <p>3273 mujeres adolescentes, jóvenes y adultas que participaron de los talleres de réplica de promotoras comunitarias y brigadistas y son informadas en temas que les permita reconocer situaciones y/o indicadores de riesgo de violencia, y donde buscar apoyo. Se evidencia este resultado en función al seguimiento de 242 réplicas asistidas de los cursos directos de promotoras y brigadistas, en función a la metodología de evaluación del taller de réplica. https://drive.google.com/drive/folders/1k_WI5y_5WzkDyLovymWvmb6GHwVtMgbk?usp=share_link</p>
<p>1.1.2. Mujeres víctimas de violencia que acuden al CPMGA son emocionalmente contenidas y orientadas sobre sus derechos desde una perspectiva feminista, son informadas sobre la ruta legal a seguir y cuentan con acompañamiento (no patrocinio) en diferentes instancias.</p>	<p>Meta cumplida 100%</p> <p>25 promotoras comunitarias en 4 centros de apoyo, se brinda orientación primaria a 752 mujeres sobre sus derechos y la ruta legal a seguir, y desde la perspectiva feminista, la intervención de las promotoras comunitarias es generar un espacio de reflexión desde la experiencia de vida para que sus pares decidan que alternativa tomar frente a su situación de violencias. Se promueven 89 acompañamientos. https://drive.google.com/drive/folders/1sc-o-L_h9wWoE2QqKbAz4g6--3tcmil?usp=share_link</p> <p>235 mujeres que acuden al servicio legal del CPMGA son orientadas sobre sus derechos desde una perspectiva feminista y cuentan con información sobre la ruta legal a seguir en las diferentes instancias de denuncia, de las cuales 72 reciben acompañamiento y seguimiento de casos en las instancias de denuncia (30%), de este número se asume el patrocino legal de 28 casos de las cuales 5 corresponden a procesos penales vinculados a las Ley 348 (2 tentativa de feminicidio, 2 violencia familiar y 1 por delito de violación), y 23 casos de procesos familiares entre asistencias familiar relacionado a hechos de violencia. Se opta por esta intervención debido a la ausencia de respuesta de los SLIM.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1IMrBZDE9s1REabhxdK2UAd4YM5A4fpc?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1gBygaMoKaOYL-JeDuXBYaCZ7uatJPtQS?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1N7C1Fwz1J8E-f5sXz1VVBiy9ySThh8-TO?usp=share_link</p> <p>Desde la intervención legal se promueve que 23 mujeres con patrocinio legal, participen de espacios de contención emocional, asumiendo autoconciencia y reflexión sobre su historia de vida que las proyecta a mejorar sus planes de vida y afianzan el compromiso de apoyar a sus pares para formarse como promotoras comunitarias.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1naEDTFk6Sjr-BkllLusRmlXxjxm7_AB?usp=share_link</p>
<p>1.1.3. Hombres jóvenes aliados del CPMGA conocen y cuestionan su propia masculinidad hegemónica, como estrategia de prevención de la violencia.</p>	<p>Meta cumplida al 100%</p> <p>166 adolescentes hombres de los municipios de El Alto, Viacha y La Paz, participan en procesos formativos de masculinidades, donde ampliaron su conocimiento y cuestionaron su propia masculinidad hegemónica, y se constituyen como replicadores en masculinidades para la prevención de violencia y reducción del embarazo en la adolescencia.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1SmLyVnK-WS4Bp2s8FqJSimdeCdtE_b8?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1WlwTs6JAhCyaW29L12fnY5icp6d67Yr9?usp=share_link</p> <p>Asimismo, se tiene identificado a 23 agentes de cambio en masculinidades y 5 promueven una campaña comunicacional denominada #NosotrosProponemos que cuestione las masculinidades hegemónicas desde la producción y difusión de productos digitales que promuevan la prevención de violencia contra las mujeres.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1XkQ96dQItXUGV2_WNqCUjuh7Sqaks3gy?usp=share_link</p>

Línea de Acción 2	Autonomía Económica
Resultado de Producto	Resultado
<p>2.1.1. Mujeres han recibido capacitación técnica básica e intermedia en rubros determinados.</p>	<p>75% de cumplimiento de la meta</p> <p>279 han recibido formación técnica e integral en áreas tradicionales de formación del CPMGA (corte y confección, repostería básica, tejido a máquina confección de ropa de chola paceña).</p> <p>126° han recibido formación en áreas no tradicionales (conducción, construcción, elaboración de jabones, resinas, y mejora de comida callejera). Al menos</p> <p>126 mujeres emprendedoras participan de procesos de fortalecimiento en gestión empresarial (marketing, diseño de marca, costos) y reciben asistencia técnica especializada para la mejora de sus emprendimientos.</p> <p>90 mujeres han recibido equipamiento con financiación del 100% y del 70% valuado en aproximadamente en Bs. 2000 por persona.</p> <p>https://business.facebook.com/latest/posts/published_posts?asset_id=119594368115315&nav_r ef=pages classic isolated section inbox redirect</p> <p>https://www.facebook.com/gregoria.apaza/photos/pcb.8358513167556686/8358398907568112/ https://business.facebook.com/latest/posts/published_posts?asset_id=119594368115315&nav_r ef=pages classic isolated section inbox redirect</p>
<p>2.1.2. Empresas de mujeres han mejorado significativamente la capacidad de sus emprendimientos (Servicios de Incubadora)</p>	<p>Meta cumplida al 100%</p> <p>Actualmente 206 mujeres (de las gestiones 2021 y 2022) - emprendimientos reciben apoyo integral de la Incubadora de Emprendimientos sociales y solidarios, con acceso a articulación a espacios de comercialización, convenios, articulación a mercados quienes han conformado una Red de Mujeres Emprendedoras.</p> <p>https://www.facebook.com/gregoria.apaza/photos/pcb.8365037750237561/8365036300237706/</p>

Línea estratégica 3	Mujeres hacen exigibilidad de sus derechos
Resultado de Producto	Resultado
<p>3.1.1 Mujeres conocen sus derechos, hacen vigilancia y control social sobre la aplicación de la legislación y están organizadas para exigir sus derechos.</p>	<p>Meta cumplida 100%</p> <p>63 mujeres sindicalistas se han capacitado y han construido una agenda sindical feminista desde un proceso de reflexión y fortalecimiento de la autoconciencia feminista en la fuerza de trabajo en perspectiva de género, demandas y reivindicaciones en el movimiento obrero, la clase trabajadora y el movimiento obrero desde las mujeres, desafíos en la participación y representación sindical de las mujeres potenciando el sindicalismo en las juventudes, trabajo digno y liderazgo democrático.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1bpulfml_2oBoKNqKSoqsKuibG4J3pgq1</p> <p>55 mujeres participaron de dos procesos de formación sostenidos en el marco de la escuela de liderazgo feminista, 1 versión totalmente presencial realizado con dirigentes del distrito 8 con 25 participantes y 1 versión semipresencial con uso de la plataforma de capacitación en línea y sesiones presenciales con 30 personas que concluyeron el proceso.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/15A9BZpm0H8RQLN6SX3FzqU8SmKlobGUK</p> <p>162 mujeres han sido formadas en gestión pública y presupuestos sensibles en género en los municipios de El Alto, Viacha, La Paz, Patacamaya, habiendo participado representantes de Juntas de vecinos, concejos educativos, organizaciones de lideresas, promotoras comunitarias, FDMI OC Bartolina Sisa, colectivo de defensores de derechos humanos, federación de mujeres trabajadoras del Hogar, colectivas feministas Cunumis, Warmi Lab, universitarias de La Paz y El Alto. Quienes conforman parte de las plataformas municipales de Justicia Fiscal para las mujeres.</p> <p>De las cuales 147 han participado de procesos de formación en la elaboración de propuestas de iniciativas a ser presentadas a autoridades de los gobiernos autónomos municipales, quienes han presentado 9 propuestas a los Gobiernos Municipales de EL Alto, Viacha, Patacamaya y Pucarani,</p> <p>Uno de los resultados más notables es la construcción del Plan Integral Municipal de las Mujeres PIMMA, el que está aún en proceso de revisión y ajuste, y en el que se ha definido 3 ejes prioritarios,</p>

	<p>después de un trabajo coordinado con las organizaciones sociales y de mujeres, con los equipos técnicos del GAMEA, un equipo consultor y el equipo del CPMGA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SIN VIOLENCIA 2) 4.1.2. DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO Y TECNOLOGÍAS 3) 4.1.3. TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA <p>El documento aún está en fase de análisis para definir claramente las responsabilidades de las entidades implementadoras y luego la asignación presupuestaria para su ejecución, su presentación cuenta con el compromiso de implementación de la alcaldesa Municipal y del Concejo.</p> <p>20 mujeres de diferentes organizaciones sociales participan del proceso de formación en Vigilancia Ciudadana, Exigibilidad, Presupuestos Sensibles a Género e Incidencia política, conocen sus derechos, elaboran una propuesta general para la implementación de la Ley municipal N° 583 "Ley Municipal de Prevención y Atención de Violencia contra la Mujer y Femicidios en el municipio de El Alto, y presentan la misma para que se incorpore en Eje 1 de Desarrollo Humano sin Violencia al Plan Integral Municipal de las Mujeres de El Alto.</p> <p>12 promotoras comunitarias realizan acciones de vigilancia y control social sobre la aplicación de la legislación y están organizadas para exigir sus derechos por una vida libre de violencia.</p> <p>43 mujeres lideresas presentaron 3 propuestas al Gobierno Autónomo Municipal de Viacha que han sido adoptadas por el alcalde y el concejo Municipal, entre ellas se ha conseguido una asignación presupuestaria de Bs. 400.000 para la construcción de la Casa de la Mujer para la gestión 2023.</p> <p>47 colectivas feministas de los 8 departamentos y la ciudad de El Alto (5 de Cochabamba, 3 de Chuquisaca, 1 de Potosí, 4 de Oruro, 2 de Pando, 13 de Beni, 4 de Tarija y 15 de La Paz - El Alto) han participado de un encuentro para el desarrollo de lineamiento de trabajo articulados.</p> <p>En el siguiente link encontrarán las propuestas presentadas: https://drive.google.com/drive/folders/1W-9H-MotOEYpSci6Xvn6MIAjm9350-6W</p> <p>1 joven brigadista ha sido promovida a nivel regional para representar a JOVENES CONCAUSA en Santiago de CHILE.</p>
<p>3.1.2 Se ha generado y difundido nuevos conocimientos basados en evidencias de campo, como contribución a la exigibilidad. (Centro de Reflexión).</p>	<p>Meta cumplida al 40%</p> <p>Para la misma se han desarrollado los siguientes documentos base de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de precumbres de mujeres para el Plan Integral Municipal de las Mujeres - Estudio de mercado laboral para Mujeres <p>https://drive.google.com/drive/folders/1bM3FtDkaivx14JHZUzvE5oppKn4BJJlp</p> <p>Además se han elaborado boletines como un resumen de los espacios de reflexión: https://drive.google.com/file/d/1vTTP8f-Eem7Ck-sa_pqQjuzYJ4BLgyK3/view?fbclid=IwAR3QJd0iZ3OiHdNnQ_f1rCDZILQ0clqVrk2W_eN29wL7Peb3H-bR_kDAPk4</p> <p>Documentos bases para el análisis de la gestión 2023</p>
<p>Línea estratégica 4</p>	<p>Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos</p>
<p>Indicadores formulados</p>	<p>Logro frente al indicador</p>
<p>4.1.1 Se ha mejorado el conocimiento de las y los adolescentes sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos</p>	<p>Metas cumplidas 95%</p> <p>91 mujeres de los municipios de El Alto, Viacha y Pucarani, capacitadas como promotoras de la salud, fortalecen sus conocimientos y promueven su autorreconocimiento como sujetas de derechos y se comprometen a desarrollar acciones de atención primaria en salud sexual y reproductiva a sus pares, exigibilidad e incidencia para plantear sus demandas en torno a salud materna y sus derechos sexuales y reproductivos (DSDR) ante sus autoridades políticas y de salud.</p> <p>Desde interacción con la comunidad sensibilizaron a 715 personas (637 mujeres y 78 hombres) en planificación familiar y métodos anticonceptivos, a través de 78 talleres. https://drive.google.com/drive/folders/1gdpPPgJD_77i_z67A5HbmyL9N_wQABYP?usp=share_link</p>

	<p>https://drive.google.com/drive/folders/11lc-1-TrYOaxV6az36bBPV12zHgy1Ums?usp=share_link</p> <p>131 adolescentes de los municipios de El Alto, Viacha y Pucarani (56 hombres y 82 mujeres), capacitadas/os como Brigadistas Gestoras/es de la Salud, fortalecen sus conocimientos y habilidades para la promoción de la salud sexual y salud reproductiva.</p> <p>Se sensibilizaron a 1433 adolescentes de unidades educativas (767 mujeres y 666 hombres) en embarazo adolescente, educación sexual integral, derechos sexuales reproductivos y métodos anticonceptivos, a través de 149 talleres.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/19z7rrQLKec9YS9vXfMjAh6ltl6nTllsP?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1A1uq2L_Vc3birur4YLTWACUQp6ovU2kC?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1A5iKr6GunlaTDSO4h2M9TWt4e6rtFcRT?usp=share_link</p>
4.1.2 Adolescentes y jóvenes empoderados y formados para la exigibilidad de derechos, control social y participación juvenil.	<p>Meta cumplida al 90%</p> <p>45 adolescentes (24 mujeres y 21 hombres) de Cercado y Sacaba se capacitan en Gestión Participativa Juvenil en Atención Integral Diferenciada a Adolescentes (AIDA), fortalecen sus habilidades y promueven procesos de control social a establecimientos de salud para el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/19oZD42TBCeATCb7L0EpW17bF1pi-PoAd?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/19ohmfhMkirayDtOKscny6FRjld_D3LXu?usp=share_link</p> <p>13 de mujeres de El Alto, Viacha y Pucarani desarrollan capacidades para la exigibilidad al derecho de acceso a servicios de salud materna, elaboran 12 propuestas (4 por municipio), relacionadas a la salud materna y sus DSDR para ser presentadas a autoridades de salud del nivel ejecutivo municipal. Las propuestas responden al ámbito personal (dolencias de las mujeres) y social (acceso a servicios de salud para las mujeres).</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1zfkXjwOHTxRxf7Fazmv5fisetTABScFj?usp=share_link</p>

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria de la gestión 2022 fue del 72%. La baja ejecución es consecuencia de acciones programadas no realizadas que dependían de aliadas para su efectivización. El presupuesto aprobado para la gestión 2022 asciende a Bs. 9.009.612, el ajustado a Bs. 8.787.639 siendo que no se ha alcanzado a los ingresos previstos de fuentes de ingresos propios IP y la ejecución de Bs. 6.353.443, al final de periodo.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre de 2022

(expresado en bolivianos)

PROYECTOS	Total Ejecutado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	%
Sub-Total Financiadores Externos	5.766.568	8.162.051	8.162.051	71%
Sub-Total Ingresos Propios	586.264	847.561	676,211	87%
TOTAL EJECUCIÓN	6.352,832	9.009.612	8.838,242	72%

*El presupuesto ha sido modificado en base a los ingresos generados efectivamente de ingresos propios en la gestión 2022

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución por línea de financiamiento, financiamientos aprobados y nuevos, así como los ingresos y gastos de ingresos propios. En el cuadro se observa una ejecución

consistente de los proyectos a excepción de los proyectos financiado por OXFAM CANADA, con una ejecución del 46% debido a que se ha retrasado la ejecución de varias acciones para la gestión 2023, decisión que ha sido tomada por la coordinación general del proyecto OXFAM y ha condicionado la ejecución de recursos asignados al CPMGA.

En el caso de Ayuntamiento de Gijón se ha alcanzado una ejecución del 48% debido a que varias actividades han sido programadas para ejecutarse en el mes de enero 2023.

En cuanto a gastos el 27% ha sido destinado al pago salarios del personal, 72% a actividades y el 1% a servicios básicos.

Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto

	Recursos Humanos	Actividades Operativas	Servicios Básicos	Activos Fijos	Otros	TOTAL EJECUTADO
Importes Totales (Bs.)	1.716.063	4.560.093	70.812	2.290	4.233	6.353.491
Porcentaje	27%	72%	1%	0%	0%	100%

EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre de 2022

(expresado en bolivianos)

PROYECTOS									
PROYECTOS	Recursos Humanos	Actividades Operativas	Servicios Básicos	Activos Fijos	Otros	Total Ejecutado	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	%
AECID	115.076	206.193				321.270	427.907	427.907	75%
ARAGON	127.135	285.099	4.602			416.836	449.859	449.859	93%
ASPEM	88.555	85.963				174.518	212.448	212.448	82%
BANCO MUNDIAL	38.329	4.215				42.543	44.328	44.328	96%
COMUNIDAD MADRID	83.929	122.740				206.669	294.503	294.503	70%
D-VAL	27.651	86.694	3.146			117.490	108.585	108.585	108%
GEN VALENCIA	101.115	689.692				790.807	1.111.088	1.111.088	71%
GEN VALENCIA II	127.508	253.033		1.655		382.196	569.029	569.029	67%
GIJON	80.803	80.175				160.978	332.236	332.236	48%
JUNTA CASTILLA	21.720	44.588	6.166			72.473	102.190	102.190	71%
MENSEM MET	29.738	67.845	4.468			102.051	120.347	120.347	85%
OXFAM CANADA	301.121	615.784	6.858			923.762	2.015.264	2.015.264	46%
QUARTIERS DU MONDE	58.676	5.422				64.098	78.962	78.962	81%
SWISS CONTACT	9.030	20.544				29.575	38.378	38.378	77%
UNFPA	135.021	1.260.133				1.395.154	1.592.028	1.592.028	88%
WSM	123.974	131.762	10.007			265.743	323.212	323.212	82%
Subtotal	1.469.380	3.959.882	35.247	1.655	-	5.466.164	7.820.365	7.820.365	70%
NUEVOS FINANCIAMIENTOS									
ACO LA PAZ		66.631				66.631	67.172	67.172	99%
ASATA ASTURIAS		12.380				12.380	23.884	23.884	52%
INSPIR		45.220				45.220	73.500	73.500	62%
MENSEM MET VIII	13.078	78.443	3.834			95.355	95.355	95.355	100%
OXFAM VOCES	17.500	63.317				80.817	81.755	81.755	99%
Sub-Total Nuevos Financiamientos	30.579	265.991	3.834	-	-	300.404	341.666	341.666	88%
INGRESOS PROPIOS									
I.P. - CENTRAL	105.394	174.216	9.876	635	3.523	293.644	467.053	309.689	95%
I.P. - RADIO	99.171	78.604	14.943		710	193.427	163.019	189.347	102%
I.P. - FORMACION TECNICA	11.540	81.400	6.913			99.852	217.489	96.236	104%
Sub-Total Ingresos Propios	216.104	334.220	31.731	635	4.233	586.923	847.561	676.211	87%
TOTAL EJECUCION	1.716.063	4.560.093	70.812	2.290	4.233	6.353.491	9.009.592	8.838.242	72%

4.1. RESUMEN DE INGRESOS PROPIOS

La generación de ingresos propios no ha alcanzado su meta debido a que Formación Técnica Integral no ha logrado inscribir el número previsto de mujeres participantes en los cursos de capacitación.

RESUMEN DE INGRESOS FONDOS IP

Al 31 de diciembre de 2022

(expresado en bolivianos)

FUENTE	Ingresos Planificados	Ingresos Percibidos	Incremento / Decremento
I.P. - CENTRAL	467,053	297,497	-36%
I.P. - RADIO	217,489	228,265	5%
I.P. - FORMACION TECNICA	163,019	99,779	-39%
TOTAL	847,561	625,541	-23%

La recaudación de ingresos propios para la gestión 2022 ha sido 23% menor de la programada debido a dos factores:

- 1) **IP CENTRAL:** ha alcanzado una recaudación del 64% del monto previsto debido a que esta gestión no se han realizado servicios de consultoría, a lo que se suma que ingreso previsto de overhead de Unión Europea no se ha efectivizado debido a que este se ha compensado con un depósito en demasía que se había hecho a nuestras cuentas.
- 2) **IP FTI:** en el caso de la recaudación por pago de los cursos tradicionales del CPMGA ha sido reducida drásticamente alcanzando tan solo el 61% previsto de mujeres inscritas a los cursos, además no se han implementado los cursos cortos por la limitada demanda.

5. ESTADOS DE RESULTADOS

En los estados de resultados se reflejan los ingresos y egresos de recursos IP y de fuentes de financiamiento externas.

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2022
(expresado en bolivianos)

Detalle	Ingresos Propios	Proyectos	Total general
INGRESOS			
Cooperación externa		5.766.568	5.766.568
Donaciones	180		180
Ingresos de Radio	216.295		216.295
Ingresos por Alquileres	128.538		128.538
Ingresos por Consultorías	30.276		30.276
Ingresos por Servicios	102.475		102.475
Otros ingresos Overhead	147.777		147.777
Total INGRESOS	625.541	5.766.568	6.392.109
EGRESOS			
Recursos Humanos	216.104	1.499.959	1.716.063
Actividades Operativas	334.220	4.225.873	4.560.093
Servicios Básicos	31.731	39.081	70.812
Activos fijos	635	1.655	2.290
Otros servicios no personales	4.233		4.233
Total EGRESOS	586.923	5.766.568	6.353.491
SUPERAVIT	38.617	-	38.617

En la gestión pese a no haber alcanzado la meta de generación de ingreso propios se ha mantenido la política de control de gastos a detalle, y pese a haber tenido gastos imprevistos para la gestión, como por ejemplo el uso de frecuencia de radio de Bs. 15.000 a la ATT, se ha asumido el margen de un pago deudas pendientes de cobro que han afectado en resultados en Bs. 11.000 (deuda dada de baja contablemente, respaldada por documentación necesaria).

El superávit generado será apropiado en la gestión 2023, como parte del fondo social rotativo.

5.1. ESTADO DEL FONDO SOCIAL

El fondo social tiene dos componentes:

- 1) Fondo Social Fijo (cuenta corriente con firmas autorizadas de la presidencia del directorio).
- 2) Fondo Social Operativo (disponible con autorización a directorio para fortalecimiento institucional, imprevistos, mejoras de infraestructura, tramites u otros necesarios).

En el siguiente cuadro se detalla los movimientos generados del fondo social:

ESTADO DEL FONDO SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2022
(expresado en bolivianos)

DETALLE	Fondo Social Fijo	Fondo Social Operativo	Total Fondo Social
Saldo en Bancos al inicio de la Gestión 2022	500.038	42.165	542.203
Menos:			
Préstamo para devolución a Unión Europea	- 250.000		292.203
Mas:			
Devolución del Préstamo	250.000		542.203
Depósito por devolución Daniel Vargas	10.577		
Intereses Generados	97	3	
Saldo del Fondo Social al 31 de Diciembre de 2022	510.712	42.167	552.879
Menos:			
Devolución Fondos IP CENTRAL	- 10.577		
Saldo Real del Fondo Social al 31 de Diciembre de 2022	500.135	42.167	542.302
Mas:			
Superávit de la gestión 2022		38.617	591.497
Saldo del Fondo Social al 31 de Diciembre de 2022	500.135	80.784	580.919

****** Saldos según extracto bancario al 31 de diciembre de 2022

El fondo social en el mes de febrero realizó un préstamo para el cierre de los Proyectos de Unión Europea, el que ha sido devuelto al fondo social fijo una vez recepcionados los recursos. Se ha incluido el superávit de la gestión al fondo social rotativo.

6. BALANCE GENERAL

El balance general se detalla a continuación:

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2022
(expresado en bolivianos)

Detalle	Ingresos Propios	Proyectos	Total general
ACTIVO			
Bancos	814.232	1.217.348	2.031.579
Cuentas por cobrar programas	36.913	10.974	47.887
Cuentas por cobrar instituciones	3.230	25.100	28.330
Cuentas por cobrar personas	0	313	313
Cuentas por cobrar clientes (neto)	62.054		62.054
Cuentas por cobrar financiador	-	34.703	34.703
Boletas de Garantía	13.307		13.307
Certificados de aportación COTEL (neto)	36.540		36.540
Activo fijo (neto)	7.760.438	37.319	7.797.758
Frecuencia de radio (neto)	1		1
Total ACTIVO	8.726.715	1.325.758	10.052.473
PASIVO Y ACTIVO NETO			
Cuentas por pagar a Programas	9.894	37.993	47.887
Cuentas por pagar a corto plazo	199.652	76.861	276.513
Impuestos por pagar	14.268	23.633	37.901
Aportes seguridad social por pagar	33.405		33.405
Fondos por ejecutar proyectos		1.149.951	1.149.951
Fondos recibidos en custodia y garantía	12.500		12.500
Fondos Reservas Overhead	31.392		31.392
Previsión de indemnización	47.705		47.705
Fondo social para re-inversión	542.302		542.302
Activos netos No Restringidos	7.796.979		7.796.979
Activos netos Restringidos		37.319	37.319
Total PASIVO Y ACTIVO NETO	8.688.098	1.325.758	10.013.855
Superávit	38.617	0	38.617

7. DESAFÍOS FRENTE AL 2023

En relación a la gestión programática.

- Implementación de metas de desarrollo: Estrategia comunicacional y el Centro de Reflexión como ejes centrales.

- Si bien se ha mejorado el monitoreo al igual que el seguimiento a las acciones, tanto programáticas como presupuestarias, es necesario mejorar los procesos internos que permitan optimizar recursos y tiempo.
- Establecer procesos de inducción y cajas de herramientas que optimicen la gestión programática.

En relación la gestión interna.

- Plantear estrategias para la generación de ingresos propios y generar propuestas para la captación de fondos de cooperación que permitan la sostenibilidad económica y financiera del CMPGA.
- Establecer una gestión ágil y transparente.
- Realizar un seguimiento integral a la ejecución programática y presupuestaria para la concreción de resultados propuestos.

La Paz, Febrero de 2023